

Mg. Ángel Dante Unchupaico Canchumani  
PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Lic. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

**GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 12 DEL COMITÉ REGIONAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA - REGIÓN - JUNÍN**

En la ciudad de Huancayo, siendo las 10:30 a.m. del día 18 de Diciembre del 2017, en la Sala de Sesiones "Félix Ortega Arce" de la sede del Gobierno Regional de Junín, el Secretario Técnico Fredy Valencia Gutiérrez en representación del Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Mg. Ángel Dante Unchupaico Canchumani, verifica el Quórum reglamentario para el inicio de la presente Sesión, procediendo a comprobar la asistencia de los miembros integrantes del CORESEC - JUNIN:

Gobernador Regional de Junín.  
Región Policial Junín.  
Dirección Regional de Educación.  
Dirección Regional de Salud.  
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.  
Ministerio Público.  
Defensoría del Pueblo.  
Municipalidad Provincial de Huancayo.  
Municipalidad Provincial de Jauja.  
Municipalidad Provincial de Satipo.  
Coordinador Regional de Juntas Vecinales.  
Comisión Penitenciaria PASSDIH.  
INPE.  
Municipalidad Provincial de Chanchamayo.  
Municipalidad Provincial de Concepción.  
Municipalidad Provincial de Tarma.  
Municipalidad Provincial de Junín.  
Municipalidad Provincial de Yauli La Oroya.  
Municipalidad Distrital de Chilca.

El Secretario Técnico en representación del Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana al existir el Quórum correspondiente da por Instalada la correspondiente Sesión Ordinaria.

Los asistentes aprueban por unanimidad el acta anterior.

**ESTACIÓN DE DESPACHO:**

- El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, informa que con Memorando N° 313-2017-GRJ/GR, el Gobernador Regional le ha delegado su representación en la duodécima sesión ordinaria, por motivos de inauguración, inspección de obras en la Provincia de Junín. Solicita la opinión de los miembros.
- El Secretario Técnico del COPROSEC Junín, refiere que hace llegar la dispensa del Sr. Alcalde de Junín, porque a la fecha se encuentra en la Provincia de Junín con el Sr. Gobernador Regional en inauguración de obras.

GINO REJILLO RILLA RIVERA  
COMISIONADO

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
Mg. BEATRIZ MENDOZA MEZA  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II  
EDUCACIÓN SECUNDARIA

R. Perez C  
DIRECCION



Mg. Angel Panto Unchupalco Conchumani  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Lic. Adm. Fredy Valencia (Cárterez)  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

victimarios de la Trata de Personas año 2016?, publicado por el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana.

- El Secretario Técnico del CORESEC – Junín, comunica que con Oficio Múltiple N° 066-2017-GRJ/CORESEC-ST, se remitió a las Municipalidades Provinciales el Boletín N° 20 ¿Quiénes fueron las víctimas de hechos delictivos?, publicado por el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana.
- El Secretario Técnico del CORESEC – Junín, informa que con fecha 07 de Diciembre del presente año se asistió a la Sesión de Trabajo del Comité Técnico de Coordinación del Sistema Nacional de Información por la Seguridad Ciudadana en la sede de la Escuela Nacional de Estadística e Informática del INEI. Solicita a la Coordinadora del Comité informar con mayor detalle los aspectos de la citada sesión de trabajo.
- La coordinadora del CORESEC JUNIN, señala que la sesión de trabajo del Comité Técnico de Coordinación del Sistema Nacional de Información para la Seguridad Ciudadana - COTECO estuvo presidida por profesionales del Instituto nacional de Estadística e Informática – INEI y por profesionales de la Dirección General para la información de seguridad ciudadana del Ministerio del Interior y que se contó con la participación de los Secretarios Técnicos de la Región Puno, Ica, Lima, El Callao, Ayacucho, Cusco, Cerro de Pasco, Apurímac, Cajamarca, Ancash. Asimismo, refiere que en la sesión el INEI dio a conocer la encuesta nacional sobre victimización, que se vienen realizando encuestas en 519 distritos del Perú, con entrevistas directas con las víctimas; que se viene realizando el censo nacional de comisarías y que la parte operativa lo iban a terminar el 15 de diciembre del 2017, falta la validación de datos y su publicación; y que se viene realizando la encuesta de victimización Barrio Seguro con trabajo articulado con los gobiernos locales. Finalmente, indica que los miembros acordaron que la próxima reunión del COTECO se realizará el 16 de marzo del 2018, en la sede del INEI – Lima. Por otro lado, refiere que la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior en coordinación con la Municipalidad Provincial de Huancayo realizaron un evento en el Colegio María Inmaculada de rechazo a la trata de personas.
- El Coordinador Regional de las Juntas Vecinales, informa que en representación de la Región Junín, los días 4 y 5 de diciembre del presente año, participó en el Congreso Nacional de Promotores Policiales y su rol preponderante en las políticas de seguridad ciudadana en la ciudad de Lima, donde participaron los coordinadores de Juntas Vecinales de todo el país.
- El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción, informa que el día 15 de diciembre del 2017, participó en la Primera Cumbre Nacional de

*[Handwritten signature]*  
PASSDIT

*[Handwritten signature]*  
RILLA RIVERA  
NADO

*[Handwritten signature]*  
Mg. Luis Herrera Puyos  
DIRECTOR GENERAL  
OFICINA REGIONAL CENTRAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Miguel Tarma  
Kudchinsky

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
Mg. BEATRIZ MENDOZA MEZA  
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN II  
EDUCACIÓN SECUNDARIA

*[Handwritten signature]*  
CARLOS...  
COORDINADOR

*[Handwritten signature]*  
R. Paiz G.  
DIRECCIÓN

Mg. Angel Dagale P. Tupiza Canchumani  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CORESEC JUNIN  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Lic. Adm. Fredy Valencia G.  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Ciudades Sostenibles que se realizó en la ciudad de Trujillo, habla de sostenibilidad se habla de seguridad ciudadana y que se debe dar prioridad nacional a los proyectos de seguridad ciudadana. Asimismo, realiza el pedido de que a través del CORESEC se presente un documento al Gobierno Nacional para que se priorice proyectos en seguridad ciudadana. Por otro lado, solicita a los miembros del Comité su comprensión por su ausencia en el Congreso Macro Regional de Seguridad Ciudadana, por motivos de que su Provincia cumplió un año más de aniversario.

- La representante de PASSDIH, informa que el día 04 de diciembre han realizado el taller de prevención del delito en el Colegio Túpac Amaru, el 06 de diciembre en el Colegio Politécnico, el 08 de diciembre en el Colegio Cocharcas, el 15 de diciembre en Parihuanca, donde coordinó con el Alcalde para que a partir del mes de marzo del 2018 se realicen otros talleres en prevención de delito.

- El Mayor PNP (r) Luis Cruz Peralta, refiere que en el Primer Congreso Macro Regional de Seguridad Ciudadana, participó el Sr. Marco Rodríguez funcionario de la PCM quien señaló que en la PCM se da prioridad a los proyectos en seguridad ciudadana, pero que los gobiernos locales no hacen llegar sus proyectos.

- La representante del Ministerio Público, informa que la Primera Fiscalía de Prevención del Delito ha realizado 32 operativos en el mes de noviembre, 4 capacitaciones a padres de familia (304 padres de familia), en el tema de "Relaciones familiares positivas", en el tema de violencia familiar.

- El Secretario Técnico del CORESEC – Junín, señala que los informes sobre las acciones realizados por el CORESEC JUNIN, deben estar plasmados en una memoria.

- La Secretaria Técnica del COPROSEC Satipo, informa que el día 02 de diciembre realizaron un trote por la seguridad ciudadana con la participación del Sr. Alcalde, la Policía Nacional y otros. No habiendo más informes se pasa a la estación de pedidos.

**ESTACIÓN DE PEDIDOS.**

- El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción, realiza el pedido de que se curse documentos al Ministerio de Economía y Finanzas y al Ministerio del Interior para que se priorice presupuesto para proyectos de seguridad ciudadana. Asimismo, solicita a los miembros que le permitan exponer sobre los avances del Proyecto de mejoramiento de seguridad ciudadana de su provincia.

*Handwritten signature and PASSDIH stamp*

*Handwritten signature*

Mg. ENZO TORRILLA RIVERA  
COMISIONADO

*Handwritten signature and notes*

*Handwritten signature and stamp of Mg. José Luis Barreto Pantoja, Director General*

*Handwritten signature and notes: Municipalidad de Trujillo*

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA  
Mg. BEATRIZ MENDOZA MIZA  
ESPECIALISTA EN MANEJO DE  
EDUCACION ESPECIAL

*Handwritten signature and stamp: Carlos...*

*Handwritten signature*

Mg. Angel Dante Urchumani Canchumani  
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Lic. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNIN  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

*[Handwritten signature]*  
PASSDIH

*[Handwritten signature]*  
Mujib-Torres  
Kradinski

- El Secretario Técnico del CORESEC – Junin, señala que la exposición de avances de proyectos se debe realizar en la próxima reunión del 2018 de forma más amplia.
- El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción, indica que aprovechando la presencia de algunos Alcaldes, quiere que se agende la exposición de los avances del proyecto de mejoramiento y ampliación de seguridad ciudadana en la Provincia de Concepción.
- El Director Regional de Salud, señala que para cada exposición tiene que haber un límite de tiempo.
- El Secretario Técnico del CORESEC – Junin, realiza el pedido que a través de la Secretaria Regional se elabore un resumen ejecutivo anual de las actividades del CORESEC 2017.
- La representante del Ministerio Público, realiza el pedido que se realicen más charlas, capacitaciones, sensibilización no solo en instituciones educativas, sino también a las Juntas Vecinales.
- Representante de PASSDIH, señala que en una de las reuniones se acordó gestionar el presupuesto para elaborar un proyecto de fortalecimiento de las familias, talleres de prevención.
- El Secretario Técnico del CORESEC – Junin, señala que con el PIP Mejoramiento de capacidades de Juntas Vecinales, Comités de Autodefensa, Comunidades Campesinas, se va a realizar capacitaciones a estas comunidades organizadas, así como a los CODISEC, COPROSEC y CORESEC. Asimismo, refiere que por pedido del Sr. Prefecto se acordó gestionar un programa para el fortalecimiento de las familias.
- El Jefe de la Oficina Defensorial de Junin, realiza el pedido de que en la próxima reunión que convoque la Secretaria Técnica Regional se realice la presentación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes CCONNA de la Defensoría del Pueblo para que den a conocer su propuesta.
- El Secretario Técnico del CORESEC – Junin, consulta a los miembros si están de acuerdo o no en que las exposiciones sobre los avances de los proyectos provinciales de seguridad ciudadana se realicen en la próxima reunión que convoque la Secretaria Técnica Regional; también, indica a los miembros si están de acuerdo en que se presente el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes CCONNA de la Defensoría del Pueblo en la próxima reunión; aunado a ello, consulta a los miembros si están de acuerdo en que el Gobierno Regional a través de la Secretaria Técnica Regional elabore, formule un PIP de fortalecimiento de las familias en la Región Junin; sometido a votación, los miembros adoptaron los siguientes acuerdos.

*[Handwritten signature]*  
Gloria ZORRILLA RIVERA  
COMISIONADO

*[Handwritten signature]*  
Miguel Ángel Bertero Portus  
DIRECTOR GENERAL  
OFICINA REGIONAL CENTRAL

*[Handwritten signature]*  
R. PEREZ G.  
DIR. CASUR

*[Handwritten signature]*  
DNP

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA  
MG. BEATRIZ MENDOZA MEZA  
ESPECIALISTA EN EDUCACION II  
EDUCACION SECUNDARIA

*[Handwritten signature]*  
COPROSEC  
MENDOZA  
Dir. JVS

**ACUERDO N° 02.**

- Se acuerda que las Municipalidades Provinciales expondrán sobre el avance de sus proyectos en seguridad ciudadana, en la primera sesión 2018 que convoque la Secretaria Técnica del CORESEC Junín.

**ACUERDO N° 03.**

- Se acuerda que a través de la Secretaria Técnica del CORESEC Junín, se realice un resumen ejecutivo anual sobre las acciones y actividades que realizó el CORESEC JUNIN año 2017.

**ACUERDO N° 04.**

- Se acuerda recomendar al Gobierno Regional Junín que a través de la Secretaria Técnica Regional se elabore, formule y ejecute un Proyecto de Inversión Pública para el fortalecimiento de las familias en la Región Junín.

**ACUERDO N° 05.**

- Se acuerda permitir la presentación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes - CCONNA de la Defensoría del Pueblo, en la primera sesión 2018 que convoque la Secretaria Técnica del CORESEC Junín.

**ESTACION DE ORDEN DEL DIA:**

*Am*  
*R. Pizarro C.*  
*D. V. ZORRILLA*

Informe sobre el avance de los Proyectos de Inversión Pública "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE COMITÉ Y JUNTAS VECINALES EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS NUEVE PROVINCIAS DE LA REGIÓN JUNÍN" con código N° 2340215 y PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN JUNÍN" con código N° 2328443.

- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, señala que el PIP "Mejoramiento de Capacidades de Comité y Juntas Vecinales en temas de seguridad ciudadana en las nueve Provincias de la Región Junín", tiene perfil viable y Expediente Técnico culminado y asciende a nueve millones de soles. Es un proyecto que no solo busca fortalecer las capacidades cognitivas de las Juntas Vecinales, Comités, rondas campesinas sino que también busca equipar a dichas organizaciones con instrumentos de trabajos; precisa que en la Provincia de Satipo ha coordinado con el Sr. Abraham Alcántara Presidente de las rondas campesinas, quien le hizo llegar las necesidades de las rondas como la falta de motos lineales para su traslado, látigos denominados huacrapinchos, cámaras filmadoras. En el caso de Juntas Vecinales, que requieren cámaras de vigilancia en los barrios, calles. Solicita al Comité respaldar el proyecto para que sea financiado por el Ministerio del Interior a través del fondo especial. Solicita las opiniones de los miembros.
- El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción, solicita que el consultor exponga los componentes que tiene el proyecto.
- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, refiere que no va ser posible que en estos momentos se convoque al consultor y que sin embargo, pasará a explicar los componentes del proyecto: señala que el primer componente del PIP "Mejoramiento de Capacidades de Comité y Juntas Vecinales en temas de seguridad ciudadana en las nueve Provincias de la Región Junín", es la capacitación y fortalecimiento de capacidades de Juntas Vecinales, Comités,

*[Handwritten signature]*  
*PASSOCHI*

*[Handwritten signature]*

**GINO RENZO ZORRILLA RIVERA**  
COMISIONADO

*[Handwritten signature]*  
**Mg. JUAN MANUEL GUERRA PORTOS**  
COMISIONADO ASISTENTE  
COMITÉ CONSULTIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA  
**Mg. BEATRIZ MENDOZA MEZA**  
Especialista en Educación II

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

rondas campesinas; el segundo componente es la capacitación y asistencia técnica a los comités de seguridad ciudadana, por ejemplo en el PP0030, en la elaboración de los planes de seguridad ciudadana. Enfatiza en que se realizó una consulta directa a los beneficiarios, Juntas Vecinales, rondas campesinas sobre sus necesidades.

- El Coordinador Regional de las Juntas Vecinales, refiere que en el caso de las Juntas Vecinales si se realizaron visitas a las Provincias de Satipo, Chanchamayo, Junín, Yauli La Oroya, Concepción, Jauja, Chupaca, Huancayo, Tarma donde se recabo informacion de los Coordinadores de las Juntas Vecinales.
- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, señala que en cuanto al PIP "Mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en la Región Junín", refiere que en este proyecto se va incorporar el componente de patrulleros para las comisarias de las provincias que no han sido beneficiados con los 80 patrulleros del Ministerio del Interior; indica que con la migración al invierte pe ya se estará elaborando la ficha de viabilidad, y en lo posterior se estará haciendo el requerimiento para la elaboración del expediente técnico. Asimismo, precisa que el proyecto también tendrá el componente de observatorio regional que busca la articulación, contacto operativo con las nueve provincias de la Región; componente de personal de seguridad para articular y fortalecer el trabajo. Solicita la opinión de los miembros.
- El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Satipo, señala que en el caso de las rondas campesinas, se tiene que escuchar el sustento técnico del proyectista porque cada provincia tiene su contexto social, su realidad, porque quienes los va a controlar, monitorear como se va a controlar la actuación de las rondas, porque las organizaciones que no tienen control se desbandan; enfatiza en que debe haber pleno respeto del derecho de cada organización.

El Secretario Técnico del CORESEC Junín, señala que las rondas campesinas tienen una ley que las ampara, el derecho consuetudinario, porque el proyecto solo está buscando fortalecer a organizaciones legalmente constituidas.

- El Jefe de la Oficina Defensorial de Junín, señala que si bien es cierto que las rondas campesinas tienen su propia organización, pero existe un núcleo duro de derechos humanos que tienen que ser respetados independientemente de cualquier visión intercultural, lo que le preocupa es la entrega de látigos, y lo observa porque habría una posible afectación a la integridad. Esta de acuerdo en que se capacitan a las rondas campesinas, precisa, que ya existe una conversación sana entre el Poder Judicial y las rondas campesinas en Puno.
- El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción, señala que los Gobiernos Locales están en contacto directo con la población porque la seguridad ciudadana es una acción conjunta de ciudadanos y gobiernos locales, porque la parte operativa son los gobiernos locales y no el gobierno regional, porque eso podría frustrar los proyectos locales.
- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, señala que no habría ninguna contradicción, doble gasto innecesario porque donde ya existe un proyecto no se va intervenir.

*Mano de Tarma*  
*Krochinsky*

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CURRICULAR Y CALIDAD  
Mg. BEATRIZ MENDOZA MEZA  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II  
EJECUCIÓN SECUNDARIA

*Campeño*  
*Carlos B. Meza*  
*2000. 209-556*

*R. Ponce*  
*DIRECCIÓN*

*Mano de Tarma*  
*PASSPCH*

*Mano de Tarma*  
Mg. LUIS RIVERA  
MAGDO

*Mano de Tarma*  
Mg. Luis Roberto Porras  
DIRECTOR GENERAL  
OF. JUNTA REGIONAL CENTRO

*Mano de Tarma*  
*RNP*

Mg. Ángel Dante Urribarri Canchumani  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

2. Informe y conclusiones del desarrollo del Primer Congreso Macro Regional de Seguridad Ciudadana de mancomunidades Pacifico Centro Amazónico y Los Andes, realizado el 29 y 30 de noviembre del 2017.

*[Handwritten signature]*  
PASSEDIT

El Secretario Técnico del CORESEC Junín, señala que el evento ha sido promovido por el CORESEC y que todos los miembros del Comité tenían que cumplir responsabilidades y sus comisiones. Reconoce el apoyo de la Municipalidad Provincial de Huancayo, Policía Nacional, de la Municipalidad Distrital de Chilca, SOA, del Ejército del Perú; precisa que en dicho evento el Comandante General del Ejército Peruano Luis Ramos Hume solicitó y está de acuerdo de que se integre al Ejército del Perú como un miembro más del CORESEC JUNIN.

*[Handwritten signature]*  
Muyop-Torm  
Kruhin

*[Handwritten signature]*  
Mg. RENZO ZORRILLA RIVERA  
COMISIONADO

El Secretario Técnico del CORESEC Junín, señala que el Congreso ha sido un evento de primer nivel, que convocó a grandes ponentes con experiencia en seguridad ciudadana y que fue reconocido y teniendo como antecedente para el año 2018 se tiene que realizar el Congreso Nacional de Seguridad Ciudadana ya que se va a contar con ponentes del país de México, Colombia a propuesta del responsable del CONASEC; refiere que todos los miembros se tienen que sumar y trabajar, planificar presupuesto para el evento. Señala, que el evento estuvo concurrido al 95% y que todas las exposiciones se encuentran en la página de Junín Región Verde. También, pasa a detallar las conclusiones al que se arribaron en el Congreso:

*[Handwritten signature]*  
E. Pizarro  
DIRECTOR

- Que el Ejército Peruano está trabajando en forma activa a favor de la ciudadanía y la seguridad ciudadana a través de la construcción de carreteras, colegios, puentes y apuestan en trabajar en forma conjunta con el CORESEC JUNIN.
- Dar a conocer a los niños, jóvenes sobre las ideologías violentas para no olvidar la violencia que sufrió el Perú en los años 80 a fin de que no se repita.
- Todas las ciudades de la Región deben tener sus servicios de emergencia y de seguridad interconectados en un solo lugar.
- Promover un trabajo conjunto con la familia, los niños, adolescentes y jóvenes para evitar la violencia, el consumo de drogas, alcohol y fortalecer los valores éticos morales.
- Las instituciones requieren buenos líderes con buenos objetivos, buenas estrategias y buenos recursos humanos para que sean exitosos en el ejercicio de sus funciones en la Gestión Pública a fin de brindar un eficiente servicio al ciudadano.
- Existen reglamentos y normativas presupuestales que establecen el apoyo en seguridad ciudadana y que existen partidas presupuestales que son grandes pero que regresan al tesoro público por la falta de iniciativa de proyectos en seguridad ciudadana.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
Mg. BEATRIZ FRENDOZA MEZA  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II  
EN EL ÁMBITO SECTORIAL

*[Handwritten signature]*  
Mg. Jorge Luis Hoyos Poytas  
DIRECCIÓN GENERAL  
OFICINA REGIONAL CENTRAL

*[Handwritten signature]*  
CARLOS MEZA  
COORDINADOR

Asimismo, detalla las recomendaciones que deben ser plasmados en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2018.

- Establecer estrategias para reducir los índices de violencia familiar y feminicidio.

*[Large handwritten signature]*

Lic. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Mg. Angel Dante Unchupaico Canchumani  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CORESEC - JUNÍN  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

- Establecer estrategias para bajar los índices del consumo de alcohol y drogas en jóvenes, niños, adolescentes.
- Establecer en los colegios e instituciones apoyo psicológico a los niños, jóvenes que atraviesan problemas de droga, alcohol y violencia familiar.
- Todos los servicios de emergencia y auxilios rápidos deben estar interconectados en un solo lugar – ciudades inteligentes.
- Promover y fortalecer el trabajo conjunto entre la Policía Nacional y el Ejército del Perú en apoyo de las Juntas Vecinales, Comunidades Nativas, rondas campesinas.

- El Secretario Técnico de la Municipalidad Provincial de Jauja, señala que para el 2018 se tiene que realizar el "II Congreso Macro Regional de Seguridad Ciudadana y el I Congreso Nacional de Seguridad Ciudadana", con anticipación a fin de que con la difusión del evento se convoque a la población en general; agrega que el Alcalde de Jauja está apto en apoyar la organización del evento, pero con la debida antelación.
- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, Consulta al Comité si están de acuerdo bajo la propuesta y declaraciones del Comandante General del Ejército Peruano Luis Ramos Hume de integrar al Ejército del Perú como miembro del CORESEC JUNIN. Asimismo, consulta a los miembros si están de acuerdo que para el año 2018 se realice el "II CONGRESO MACRO REGIONAL Y EL I CONGRESO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA", sometido a votación, luego del debate respectivo, por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos.

**ACUERDO N° 06.**

- Se acuerda incorporar al Ejército del Perú como miembro del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC JUNIN y cursar un oficio para su conocimiento y participación.

**ACUERDO N° 07.**

- Se acuerda realizar el "II CONGRESO MACRO REGIONAL Y I CONGRESO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA" para el año 2018.

**3. Expositores en la Cuarta Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana.**

- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, señala que se ha conversado con el Secretario Técnico de la Municipalidad Provincial de Tarma a fin de que se reformule la sede de la Consulta Pública ya que por la falta de tiempo no se ha convocado a los involucrados; consulta a los miembros si se puede cambiar la sede y fecha de la IV Consulta Pública Regional, para que se realice en Huancayo.
- El Secretario Técnico de la Municipalidad Provincial de Junín, refiere que la consulta pública se tiene que realizar en Tarma a fin de descentralizar la consulta.
- El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chilca, propone que la consulta se realice en la ciudad de Huancayo.

*[Handwritten signature]*  
PASSDIT

*[Handwritten signature]*

GINO RIVERA  
SECRETARIO TÉCNICO

*[Handwritten signature]*  
R. Peñe G  
D. RIVERA

*[Handwritten signature]*  
Luis Herrera Porras  
DIRECTOR GENERAL  
COMITÉ REGIONAL CENTRAL

*[Handwritten signature]*  
ARNP

*[Handwritten signature]*  
Humberto Tarma  
V. RIVERA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA  
Mg. BEATRIZ MENDOZA MEZA  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II  
DIRECCIÓN DE ACCIÓN SECUNDARIA

*[Handwritten signature]*  
CARLOS RIVERA  
SECRETARIO TÉCNICO

- El Coordinador Regional de las Juntas Vecinales, señala que la consulta pública se tiene que realizar en Tarma, porque se tiene que respetar los acuerdos ya tomados con anterioridad.
- El Secretario Técnico del CORESEC Junín, señala que los representantes de Tarma no se oponen al cambio de sede, porque existe la posibilidad que para el año 2018 la primera consulta regional se realice en Tarma. Asimismo, consulta a Huancayo si pueden ser anfitriones de la IV consulta, sin embargo, Huancayo propone a la Municipalidad Distrital de Chilca como sede de la IV Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana. Sometido a consulta, luego del debate correspondiente los miembros del Comité tomaron los siguientes acuerdos, con 16 votos a favor, 2 votos en contra (Juntas Vecinales, Municipalidad Provincial de Junín) y una abstención (Municipalidad Provincial de Satipo).

**ACUERDO N° 08.**

- Se acuerda que la IV Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana se realizará el día 27 de diciembre del 2017, en el Distrito de Chilca como nueva sede.

Que, en cuanto a los expositores en la IV Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana sede Chilca, los miembros en forma unánime adoptaron el siguiente acuerdo.

**ACUERDO N° 09.**

- Se acuerda que la Policía Nacional del Perú, Gobierno Regional de Junín (Secretaría Técnica), la Municipalidad Distrital de Chilca, el Instituto Nacional Penitenciario, la Coordinación Regional de las Juntas Vecinales y la Municipalidad Provincial de Concepción serán expositores en la Cuarta Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana que se realizará en el Distrito de Chilca, el día 27 de diciembre del 2017.

No teniendo más puntos de agenda y siendo la 01:00 p.m. de la fecha indicada, se da por culminada la presente Sesión Ordinaria, suscribiéndola los presentes en señal de conformidad.

Mg. Angel Dante Unchupaico Canchumani  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

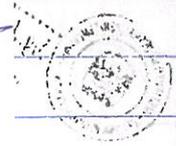
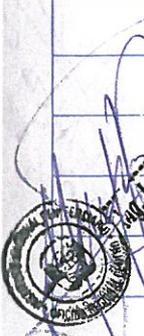
Carlos E. Meza G.  
COORD. REG. JUSC.

República - Tarma  
K. R. R.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
Mg. BENÍZAR SENDOZA MEZA  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

INZO ZORRILLA RIVERA  
COMISIONADO

Mg. José Luis Bortez Quiroz  
DIRECTOR GENERAL  
OFICINA REGIONAL CENTRAL



Handwritten signature and the word "DASDIH" in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature and the name "P. Ponce" in blue ink.

Handwritten initials "PVP" in blue ink.

Handwritten signature and initials in blue ink.